

Nombre del Medio de Verificación: Reporte de Implementación de medidas de coordinación fiscal.

Clave y nombre de la Dependencia:	1241.- Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
Programa presupuestario	E046- Administración Tributaria.
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C03.A03 - Implementación de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal.
Indicador:	1241E046C03A03 - Número de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal implementadas.
Método de cálculo:	Número de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal implementadas.
Trimestre reportado:	1er. Trimestre de 2026.
Liga de publicación del Medio de Verificación:	https://satq.qroo.gob.mx/planeacionestrategica/medios.php
Unidad Responsable del Indicador:	21111.06.2.41.2204 - Dirección Estatal Jurídica

Datos de las variables (Programadas en SIPPRES)
PRIMER TRIMESTRE 2026

Nombre de la variable	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Meta
Número de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal implementadas.	110	110	110	330

Datos de las Variables (Ejecutadas reportadas en SIPPRES)

Nombre de la variable	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Meta
Número de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal implementadas.	372	411	447	1230

Descripción de los resultados:

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, la Dirección Estatal Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, atendió 80 consultas, criterios y promociones presentadas por los contribuyentes, 1104 solicitudes de información realizadas por diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno y autoridades jurisdiccionales, 32 prescripciones referentes a créditos fiscales, 6 quejas de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (PRODECON), además, tramitó 7 publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo e implementó un programa de capacitación para el personal adscrito a las Direcciones de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; con lo cual se alcanzó un 373% de avance para los meses reportados en el Trimestre actual, obteniendo una semaforización NARANJA. Cabe destacar que este porcentaje de sobrejecución obedece a un repunte extraordinario en la recepción de requerimientos externos (principalmente las 1,104 solicitudes de autoridades jurisdiccionales y de gobierno).

Se justifica dicha variación informando que, en estricto cumplimiento al artículo 24 de los Lineamientos de Modificaciones Programáticas del Gobierno del Estado de Quintana Roo, esta unidad administrativa gestionó oportunamente la solicitud de incremento en las metas mediante el Oficio No. SEFIPLAN/SATQ/DG/DEJ/DNFAF/DEE/1960/2026, de fecha 26 de febrero de 2026. No obstante, dicha solicitud fue notificada como NO procedente a través del Oficio No. SEFIPLAN/SATQ/DG/DA/DCP/0068/2026 con fecha 12 de marzo de 2026, mismos que se adjuntan al presente reporte.



DIRECCIÓN ESTATAL JURÍDICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE COORDINACIÓN FISCAL.

PERIODO ENERO - MARZO 2026

	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	ACTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS	ACTOS O ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS	ACTOS O ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS	ACTOS O ACTIVIDADES PROGRAMADAS
CONSULTAS, CRITERIOS Y PROMOCIONES	20	25	24	25	36	25
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	335	69	380	69	389	69
PRESCRIPCIONES	13	11	2	11	17	11
PRODECON	1	2	2	2	3	2
PUBLICACIONES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS	2	2	3	2	2	2
CAPACITACIONES REALIZADAS	1	1	0	1	0	1
ACTOS O ACTIVIDADES POR MES	372	110	411	110	447	110

ELABORÓ

LIC. JESÚS BENÍTEZ CASTILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE Y ESTADÍSTICAS

REVISÓ

DRA. KAREN YADID EVIA RAMÍREZ
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD FISCAL Y ASESORÍA FISCAL

AUTORIZÓ

MTRA. RITA MARÍA NOVELO PINZÓN
DIRECTORA ESTATAL JURÍDICA DEL SATQ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Oficio No. SEFIPLAN/SATQ/DG/DA/DCP/0068/2026
Asunto: Se informa situación de modificación programática
Chetumal, Quintana Roo a 12 de marzo de 2026
"2026. Año del 40 de la Creación del Himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRA. RITA MARÍA NOVELO PINZÓN
DIRECTORA ESTATAL JURÍDICA
P R E S E N T E.

Por este medio y atención a su oficio **SEFIPLAN/SATQ/DG/DEJ/DNFAF/DEE/1960/2026**, mediante el cual solicitó la modificación programática de las metas del indicador "C03A01.- Número de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal implementadas", derivado al incremento en su operatividad diaria, y tomando en consideración que la solicitud contempla el incremento a partir del primer trimestre, tengo a bien notificar que la Modificación Programática se considera "**No procedente**", esto a causa de que la solicitud fue notificada el último día hábil del segundo mes del trimestre, razón por la cual la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) no procedió con la atención de la solicitud.

Lo anterior, en apego al artículo 24 de los Lineamientos de las Modificaciones Programáticas del Gobierno del Estado de Quintana Roo, que a la letra dice; "Los plazos para las modificaciones programáticas serán dentro de los dos primeros meses de cada trimestre".

Por consiguiente, me permito solicitar su valioso apoyo para informar a esta Dirección la reestructuración de la programación de las metas a partir del segundo trimestre dentro de los plazos establecidos y con ello estar en posibilidad de efectuar nuevamente las acciones pertinentes para brindar la atención oportuna al incremento de las metas en el Indicador antes citado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P. DAFNE KARIME OROZCO ANGELINO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL SATQ.

REVISÓ	L.C. ALEJANDRO BAUTISTA JIMÉNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL
ELABORÓ	LIC. FANY GÓMEZ QUEN SUPERVISORA ESPECIALIZADA

Expediente/Minutario
HJCM/DKOA/ABJ*fgq

5 de Mayo #75 esq. I. Zaragoza Col. Centro
Chetumal, Quintana Roo
01 (983) 83 513 50, Ext. 400019
www.satq,qroo.gob.mx



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

SATQ
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

Cadena Original

OAD890722MQRNF06|DAFNE KARIME OROZCO ANGELINO|1218259|Se informa situación de modificación programática|OFI.0068 MOD. PROGRAMÁTICA NO PROCEDENTE.pdf|2026-03-13 21:10:36

Sello Digital

Gksd8IHrdWxE9KoO5Z+1KRQINvp4Zxm0XJfmYjacf8L7zlhZyxsM5GQY2xzPSwR/kx3oqNabA6U30hw1QoeMXs7/6mythYKV6mMmvURySOZ9Qu95jFf/06MZ6KbGGuU9dLUI2htzVYDLEv1S5qslrPApj3vZKcJ1Z
Wq66lr+GX7f15SPX4fKkgsDbIWuVU4jWK12K9RWdzKfQLM+y3KPToKGLW3gJWrQZL8JQGudGqRrHksOttjWC3SItWqQn+n/yt6QoAYNF3meT9ELNptO6R7eq3ltxMpDzmaTHO+IIZPkSn9FC8p/ph9z9VxKyIUc/
Rcf9LIi5dVZfZMWkRA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7º y 10º de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y el artículo 12 de su Reglamento.

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en la fracción V y VI del artículo 11 del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal".

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo por medio de la siguiente liga: <https://efirma.sefplan.qroo.gob.mx/api/consulta-documento/f7fc865a-1f4a-11f1-885f-005056a2c1f0> ;para lo cual, será necesario capturar el número UUID de validación de la presente representación impresa del documento digital. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR para lo cual, se recomienda descargar una aplicación de lectura de éste tipo de códigos a su dispositivo móvil.



Referencia: Dirección Estatal Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
Oficio: SEFIPLAN/SATQ/DG/DEJ/DNFAF/DEE/1960/2026.
Oficina Responsable: Dirección de Normatividad Fiscal y Asesoría Fiscal.
Asunto: El que se indica.
 Chetumal Quintana Roo, a 26 de febrero de 2026.

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

**M.A.P. DAFNE KARIME OROZCO ANGELINO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL
 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 PRESENTE.**

Por medio del presente, y con el propósito de dar debido cumplimiento a las disposiciones en materia de evaluación del desempeño y medición de resultados del ejercicio fiscal 2026, me dirijo a usted para solicitar su amable intervención, a fin de gestionar la modificación programática correspondiente al calendario de metas de esta Dirección Estatal Jurídica.

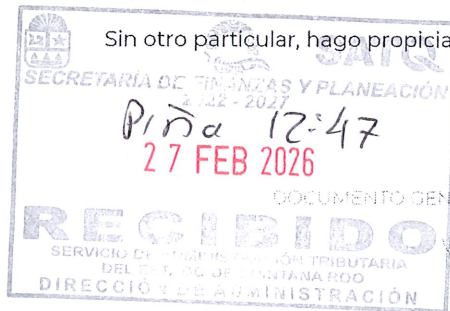
Actualmente, el Programa Presupuestario E046 - Administración Tributaria, en su nivel de Actividad F.P.C03.A03 - Implementación de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal, contempla para el indicador A03 una meta programada de 110 acciones mensuales, resultando en un total anual de 1,320.

Sin embargo, derivado del análisis a los registros de nuestra operatividad diaria y ante el incremento sostenido en los requerimientos emitidos por dependencias de los tres órdenes de gobierno y por órganos jurisdiccionales, la captación real de trabajo ha superado ampliamente dicha proyección inicial. Con el objetivo de que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) refleje con objetividad y transparencia la carga operativa real y la eficiencia de esta unidad responsable, **resulta imperativo ajustar la meta a 400 acciones mensuales, estableciendo una nueva meta anual programada de 4,800 acciones.**

En virtud de lo anterior, y toda vez que las actividades relacionadas con los contenidos programáticos deben ser tratadas ante la Secretaría de Finanzas y Planeación a través de los Enlaces Programáticos, remito a usted esta justificación técnica operativa. Lo anterior, **a efecto de que se integre el expediente correspondiente y se realicen las gestiones necesarias mediante Recomendación Oficial que permitan validar este ajuste en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) dentro de los plazos establecidos por los Lineamientos vigentes.**

Anexo al presente, las bitácoras y reportes estadísticos internos que sustentan el volumen de expedientes y atenciones brindadas que motivan la presente solicitud.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
LA DIRECTORA ESTATAL JURÍDICA DEL
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 DOCUMENTO GENERADO PARA FIRMARSE ELECTRONICAMENTE CON EL SISTEMA DE FIRMA ELECTRONICA DE DOCUMENTOS
 VER REVERSO DEL DOCUMENTO PARA VALIDACION
MTRA. RITA MARÍA NOVELO PINZÓN

C.C.P.- MINUTARIO
 RMNP/KYER/jbc

5 de mayo No. 75, Esq. I. Zaragoza, Col. Centro,
 Chetumal, Quintana Roo
 01 (983) 83 5 13 50, Ext. 400019
 www.satq.qroo.gob.mx



SEFIPLAN
 SECRETARÍA
 DE FINANZAS
 Y PLANEACIÓN

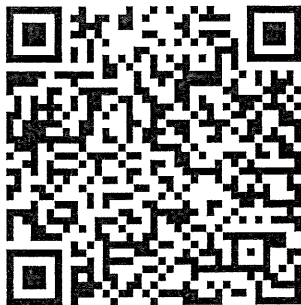
SATQ
 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
 TRIBUTARIA DEL ESTADO
 DE QUINTANA ROO

Cadena Original

NOPR790602MQRVNT01|RITA MARIA NOVELO PINZON|1199941|El que se indica.|SEFIPLAN-SATQ-DG-DEJ-DNFAF-DEE-1960-2026.pdf|2026-02-27 12:17:15

Sello Digital

DA6HzwSWpoh3aUomOX3B2O88gSGICI+DP4IS3qDMMqUv4Sf9IZMghn+1RPIeiUSAsXcdzbDw3LIITC0hNohu53i7ZLAI95bipivTZR8ZGrHyOpRhCaSZfvFwDG3Jck2JVEI+u5TJKqVH29Ax6SJI6anTvD0UmW
CCSoz8GpMr1E6Yz0ryudnZZh4e3sd1IH978jAcgwnbE02e9ig69MmcWX6nZusHVB1A8bwefC5sX9h3FkZNY3TqmpUkfrkYKWsQLDQVMokC3ij49OzN3dIX8qymKo4fIghmJLYd/vRwidk3+sMDXHEC/A0XAczPsl5
uznUgOaqRhtub7PqPw==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7° y 10° de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y el artículo 12 de su Reglamento.

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en la fracción V y VI del artículo 11 del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal".

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo por medio de la siguiente liga: <https://efirma.sefiplan.qroo.gob.mx/api/consulta-documento/f2acbc88-1400-11f1-8a2d-005056a2c1f0> ;para lo cual, será necesario capturar el número UUID de validación de la presente representación impresa del documento digital. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR para lo cual, se recomienda descargar una aplicación de lectura de éste tipo de códigos a su dispositivo móvil.

FICHA DE INDICADOR

CLAVE - NOMBRE DEL ENTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa Presupuestario	E046 - Administración Tributaria
Unidad Responsable del Programa Presupuestario	1241-1101 - Despacho de la Dirección General del SATQ.
Nivel de Objetivo (Actividad)	F.P.C03.A03 - Implementación de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Indicador	A03 - Número de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal implementadas	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	1241-2204 - Dirección Estatal Jurídica.
Descripción	Registrar el número de acciones ejecutadas por la Dirección Estatal Jurídica en materia de coordinación institucional, asistencia técnica y profesionalización fiscal.		

Medios de Verificación: Formato de Cumplimiento de Indicadores del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo con Reporte de Implementación de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal.

Liga de Acceso: <https://satq.qroo.gob.mx/planeacionestrategica/medios.php>

Categoría	EFICACIA	Periodicidad	TRIMESTRAL	Unidad de Medida del Indicador	OTRO	¿Es para Cuenta Pública?	SI
-----------	----------	--------------	------------	--------------------------------	------	--------------------------	----

VARIABLES

NUMERADOR/VARIABLE	Unidad de Medida del Numerador
--------------------	--------------------------------

NUEVAS METAS DEL INDICADOR

Linea Base	Año	Valor	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de		Sematización		
					Método	Verde		Amarillo	Rojo
80.000	2026		4,800.000	Ascendente	Absoluto				

Calendario Programado

Variable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Puntaje obtenido en el Diagnóstico	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	4,800.000

Modificado

FICHA DE INDICADOR

CLAVE - NOMBRE DEL ENTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa Presupuestario	EC46 - Administración Tributaria
Unidad Responsable del Programa Presupuestario	1241-1101 - Despacho de la Dirección General del SATQ.
Nivel de Objetivo (Actividad)	F.P.C03.A03 - Implementación de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Indicador	A03 - Número de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal implementadas	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	1241-2204 - Dirección Estatal Jurídica.
Descripción	Registrar el número de acciones ejecutadas por la Dirección Estatal Jurídica en materia de coordinación institucional, asistencia técnica y profesionalización fiscal.		
Medios de Verificación	Formato de Cumplimiento de Indicadores del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo con Reporte de implementación de medidas de coordinación, asistencia y profesionalización fiscal.		
Liga de Acceso:	https://satq.qroo.gob.mx/planeacionestrategica/medios.php		
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	OTRO
			¿Es para Cuenta Pública?
			SI

VARIABLES

NUMERADOR/VARIABLE	Unidad de Medida del Numerador
--------------------	--------------------------------

METAS DEL INDICADOR ACTUAL

Linea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Sematorización												
					Calendario Programado												
Año:	2023	1,320,000	Ascendente	Absoluto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Valor:	80,000	1,320,000	Ascendente	Absoluto	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	1,320,000
Variable																	
Puntaje obtenido en el Diagnóstico																	

Actual